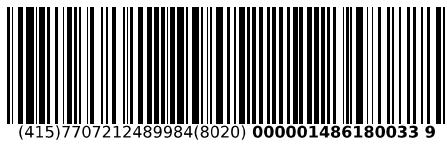


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14861800339



(415)7707212489984(8020) 000001486180033 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 2 3 4 9 2 5 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3

2

IDENTIFICACIÓN											
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 9 2 3 4 9 2 5 1		27. Fecha expedición 2 0 0 9 , 1 1 , 0 3					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Norte de Santander		30. Ciudad/Municipio Villa del Rosario 8 7 4					
31. Primer apellido PABON		32. Segundo apellido GARCIA		33. Primer nombre INGRID		34. Otros nombres STHEFANIA					
35. Razón social											
36. Nombre comercial											
37. Sigla											
UBICACIÓN											
38. País COLOMBIA		1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio 1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1					
41. Dirección principal CL 37 B SUR 68 D 39 BRR ALQUERIA DE LA FRAGUA											
42. Correo electrónico ing_sthefania@hotmail.com											
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 3 7 1 9 3 1 2		45. Teléfono 2 3 1 5 5 5 3 0 2 7 6							
CLASIFICACIÓN											
Actividad económica				Ocupación							
Actividad principal 46. Código 8 5 5 2		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 , 0 9 0 7		Otras actividades 48. Código 9 3 1 9		50. Código 1 8 2 1 1 4 9 2 1		51. Código 3 4 7 5		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos											
53. Código 1 4 9											
49 - No responsable de IVA											
Obligados aduaneros					Exportadores						
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo